

Fecha: 26/01/2016  
 Fuente: EL MERCURIO - (STGO-CHILE)  
 Pag: 3  
 Art: 2  
 Título: LITIO NO SERÁ CONCESIONABLE Y CODELCO LICITARÁ EXPLORACIÓN DE SUS RESERVAS

Tamaño: 24,3x20,6  
 Cm2: 501,2

Tiraje: 149.000  
 Lectoría: 395.000  
 Estimación:

Ayer se entregó la Política del Litio y Gobernanza de Salares:

# Litio no será concesionable y **Codelco** licitará exploración de sus reservas

Presidenta Michelle Bachelet recalcó que el hecho de que sea un mineral estratégico y no delegable no significa cerrarles espacios a las empresas privadas.



**Codelco** es dueña del 18% del salar Maricunga y del 100% de Pedernales. Corfo tiene, por su parte, el salar de Atacama, donde hoy operan SQM y Rockwood. En la imagen, la Presidenta Bachelet durante la ceremonia.

## **AUMENTO DE DEMANDA Y PRECIOS**

El precio y la demanda de litio muestran un incremento importante en el último tiempo, y se prevé que se siga profundizando.



Fecha: 26/01/2016  
 Fuente: EL MERCURIO - (STGO-CHILE)  
 Pag: 3  
 Art: 3  
 Título: LITIO NO SERÁ CONCESIONABLE Y CODELCO LICITARÁ EXPLORACIÓN DE SUS RESERVAS

Tamaño: 15,2x18,2  
 Cm2: 275,6

Tiraje: 149.000  
 Lectoría: 395.000  
 Estimación:

ANTONIA EYZAGUIRRE A.

El Gobierno nuevamente reafirmó el carácter de estratégico y no concesionable del litio y recalculó la importancia de avanzar en su desarrollo, dada la creciente demanda por este mineral y el alza de precios que ha mostrado en el último tiempo.

En parte por ello, **Codelco** —la empresa estatal más importante del país— informó que realizará una licitación para explorar sus reservas de litio en los salares de Maricunga y Pedernales, donde tiene el 18% y 100% de la propiedad, respectivamente. Sin embargo, las reservas son considerablemente menores a las que tiene Corfo en el salar de Atacama y que hoy explotan SQM y Rockwood Lithium.

Ayer, en la entrega de la agenda de la Política del Litio y la Gobernanza de los Salares, que ha liderado el Ministerio de Minería, la Presidenta Michelle Bachelet destacó que el carácter de estratégico no concesionable del litio no significa cerrar espacio para la cooperación con las empresas privadas, aunque reconoció que “significa que el litio está en manos del Estado de Chile”. Y agregó: “Tengo la confianza en que el litio chileno no será un caso de desarrollo frustrado, sino un ejemplo de futuro bien construido”.

En la instancia se hicieron también otros anuncios que apuntan a potenciar el desarrollo del litio. A partir de marzo

comenzará a funcionar un Comité de Minería No Metálica conformado por Minería y Corfo, e integrado por autoridades de otros ministerios relacionados que tiene como fin promover y diseñar programas de investigación con otros órganos estatales.

Igualmente Corfo y **Codelco** firmaron un convenio de colaboración en materia de innovación tecnológica que buscará aumentar la productividad y

sostenibilidad de la producción de litio. Para eso se ampliará el giro de la plataforma **Codelco Lab**, para que también se estudien materias relacionadas con el litio y el molibdeno. Además, el Ministerio de Energía, el Centro para la Innovación y Fomento de las Energías Sustentables (CIFES) y Corfo llevarán a cabo un programa de investigación y desarrollo tecnológico que favorezca la colaboración públi-

co-privada y que pretende optimizar sistemas de almacenamiento de energía solar, a partir del litio, para poder acabar con la intermitencia de estas fuentes y lograr el aporte continuo de este tipo de energía al sistema.

## El rol de los privados

Poco interés habría de parte de **Codelco** de explotar litio, dado que no es parte de su experiencia y, además, implicaría recursos que hoy para la estatal son escasos.

Cercanos a la empresa pública señalan que además de licitar la exploración de las reservas, se haría otro proceso para licitar la explotación del mineral que es denominado por algunos como “el petróleo del siglo XXI”. Esto implicaría que **Codelco** optaría por asociarse con una empresa privada que maneje el negocio.

Gustavo Lagos, experto en minería de la Universidad Católica, sostiene que la estatal debería llegar a acuerdos de explotación con empresas de clase mundial, y que justamente los privados deberían tener el control del activo, aunque se debería negociar de buena manera asuntos como los impuestos. Aconseja también que se negocien convenios para desarrollar el mineral de manera vertical, lo que significa no solo acordar la explotación de los salares, sino también trabajar en darle valor agregado al producto dado, lo que lo hace más valioso.

Además de las baterías para almacenar energía, se estima que la demanda mostrará asimismo un incremento por los autos eléctricos.